

RESOLUCION -CD- N° 17/2011

**Salta, 17 de Febrero de 2011
Expediente N° 12.627/10**

VISTO:

Las notas de presentadas por las Profesoras María PASSAMAI y Alejandra NAVARRO, a través de las cuales solicitan prorrogar las designaciones de docentes interinos; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones de las Lic. María del C. ZIMMER SARMIENTO, María F. BORELLI como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición y la Lic. Margarita HAUSBERGER, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, finalizaron el 31 de Diciembre de 2.010.

Que las docentes responsables de las cátedras antes mencionadas, fundamentan dicho pedido a los fines de continuar con las actividades académicas que presentan las asignaturas;

Que el Consejo Directivo, tomo conocimiento y constituido en comisión resolvió prorrogar la designación en el cargo de J.T.P. dedicación simple a las docentes María del C. ZIMMER, Florencia BORELLI y Margarita HAUSBERGER, hasta el 31 de Mayo de 2.011.

Que ante esta situación es necesario emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 04/10 del 28 de Diciembre de 2.010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por prorrogadas las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Mayo de 2.011, a los siguientes profesionales:

Lic. María Florencia del Carmen BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición.

RESOLUCION -CD- N° 17/2011

**Salta, 17 de Febrero de 2011
Expediente N° 12.627/10**

Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, D.N.I. N° 14.127.990, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, D.N.I. N° 16.000390, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas en las economías que genera la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Las docentes designadas, cumplirán sus funciones en las asignaturas especificadas y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA